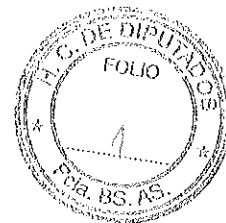




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2208 / 22 - 23




PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento por su entrañable labor para toda la comunidad educativa, del Jardín de Infantes Nro. 904 "Constancio C. Vigil", de la localidad de Chivilcoy; en el marco del 57° Aniversario de su fundación, a celebrarse el próximo 17 de Mayo.


Lic. NORAR SALBITANO
Diputada Provincial
Frente de Todos



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

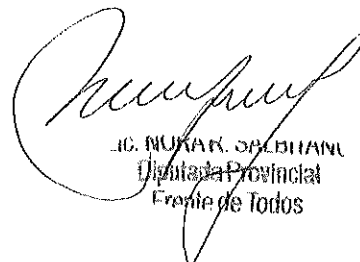
FUNDAMENTOS

El 17 de mayo de 1965, mediante una resolución del Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires, se registró la fundación del Jardín de Infantes Nro. 904 "Constancio C. Vigil"; el cual, en la zona geográfica de la avenida Antonio De Tomaso, ha venido desarrollando, de una manera fiel e infatigable, una importante tarea, al servicio de la educación de los niños y niñas, y en favor de nuestra comunidad.

El citado establecimiento, de enseñanza inicial, – que hace unos pocos años, inauguró su moderno edificio, sobre la calle 20, Juan Facundo Quiroga, Nro. 25 -, tiene el nombre del fecundo y prestigioso escritor y periodista uruguayo, radicado aquí, en la Argentina, Constancio C. Vigil, quien nació en la ciudad de Rocha, el 4 de septiembre de 1876, y falleció el 24 de septiembre de 1954, a los 78 años de edad.

Autor de bellos, deliciosos y encantadores libros infantiles, que encerraban un aleccionador y edificante contenido, de orden moral y espiritual, Constancio C. Vigil, fue el fundador de las popularizadas revistas "Billiken" y "El Gráfico", aparecidas en 1919, y asimismo, presidente de la Editorial Atlántida. De sus obras publicadas, citaremos los volúmenes: "El Erial", "Vidas que pasan", "Las verdades ocultas", "¡Upa!", "Mangocho", "La hormiguita viajera", "La familia Conejona", "Cartas a gente menuda", "Compañero", "Misia Pepa", "El mono relojero", etc.

Por las consideraciones expuestas, solicito a las Diputadas y a los Diputados que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.



J.C. NURIA SOLERHAM
Diputada Provincial
Frente de Todos